

NOTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Entre la empresa J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General, Sr. JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS, (en adelante denominado también el "**VENDEDOR**") y la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA., representada legalmente por el señor SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA en su calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (en adelante denominado también el "**COMPRADOR**").

VENDEDOR y COMPRADOR serán también referidos individualmente o conjuntamente, como LA/S PARTE/S.

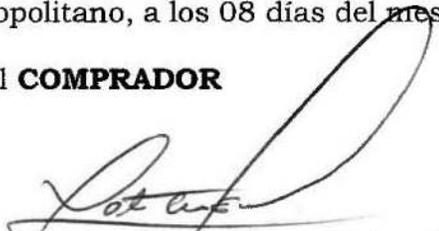
LAS PARTES acuerdan, que el **VENDEDOR**, vende, cede y transfiere en este acto al **COMPRADOR**, **400** acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que posee en la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.; cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

EL VENDEDOR entrega, en este acto, al **COMPRADOR** la propiedad plena de las **ACCIONES** totalmente suscritas e integradas y libres de toda restricción o gravamen.

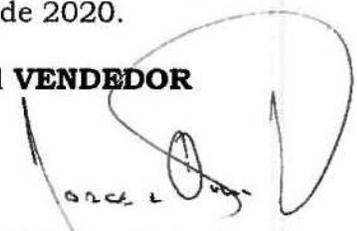
A tal fin el **VENDEDOR** se compromete a (i) notificar a la **SOCIEDAD** la presente transferencia de las **ACCIONES**.

En prueba de conformidad, se firman en unión de acto en Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de septiembre de 2020.

Por el **COMPRADOR**


Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FARMAENLACE CÍA. LTDA.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y
COMERCIAL
CEDENTE

Quito, Distrito Metropolitano, al 08 de septiembre de 2020.

Sr.

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, del capital accionario de la sociedad COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 08 de septiembre de 2020, celebrada entre la empresa J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos, (en adelante también denominado el "VENDEDOR") y la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. representada por el Sr. Segundo Patricio Espinosa Valencia en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, (en adelante también denominado el "COMPRADOR"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las CUATROCIENTAS (400) acciones, de un valor nominal de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor de la empresa J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

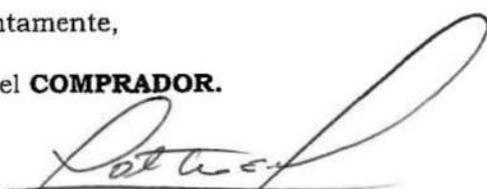
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sirvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (08 de septiembre de 2020), la presente Tráferencia de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

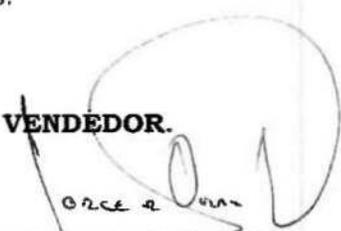
Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR**.


Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FARMAENLACE CÍA. LTDA.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**.


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **100140047-0**

APPELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ CEVALLOS
JORGE ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ALEXANDRA S
AULESTIA LUNA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

E1333H222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ D JORGE ARTURO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS T MERY ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-24

000811053

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0046 M JUNTA No. **0046 - 170** CERTIFICADO No. **1001400470** CÉDULA No.

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA

CANTÓN: IBARRA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SAN FRANCISCO

ZONA:

1001400470
24-03-2019






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
170688485-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPINOSA VALENCIA
 SEGUNDO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-06-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 SILVIA J.
 SALAZAR ALTAMIRANO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
 V3333V1222

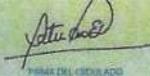
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 ESPINOSA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 VALENCIA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2011-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-05-11


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019


 0003 M JUNTA No.
 0003 - 139 CERTIFICADO No.
 1706884853 CEDULA No.

ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: RUMIPAMBA
 ZONA: 4




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Entre la empresa ESVALHOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General, Sra. MAGDA ELIZABETH ESPINOSA VALENCIA, (en adelante denominado también el "**VENDEDOR**") y la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA., representada legalmente por el señor SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA en su calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (en adelante denominado también el "**COMPRADOR**").

VENDEDOR y COMPRADOR serán también referidos individualmente o conjuntamente, como LA/S PARTE/S.

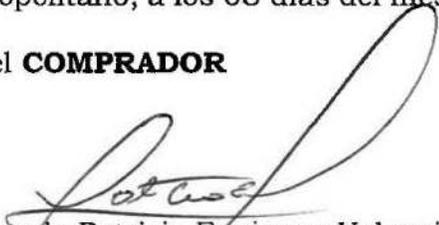
LAS PARTES acuerdan, que el **VENDEDOR**, vende, cede y transfiere en este acto al **COMPRADOR**, **200** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que posee en la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.; cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

EL VENDEDOR entrega, en este acto, al **COMPRADOR** la propiedad plena de las **ACCIONES** totalmente suscritas e integradas y libres de toda restricción o gravamen.

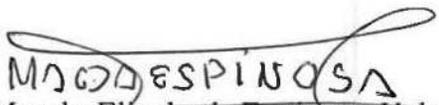
A tal fin el **VENDEDOR** se compromete a (i) notificar a la **SOCIEDAD** la presente transferencia de las **ACCIONES**.

En prueba de conformidad, se firman en unión de acto en Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de septiembre de 2020.

Por el **COMPRADOR**


Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FARMAENLACE CÍA. LTDA.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**


Magda Elizabeth Espinosa Valencia
GERENTE GENERAL
ESVALHOLDING S.A.
CEDENTE

Quito, Distrito Metropolitano, al 08 de septiembre de 2020.

Sr.

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas, del capital accionario de la sociedad COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 08 de septiembre de 2020, celebrada entre la empresa ESVALHOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General, Sra. Magda Elizabeth Espinosa Valencia, (en adelante también denominado el "VENDEDOR") y la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. representada por el Sr. Segundo Patricio Espinosa Valencia en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, (en adelante también denominado el "COMPRADOR"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las DOSCIENTAS (200) acciones, de un valor nominal de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor de la empresa ESVALHOLDING S.A., lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

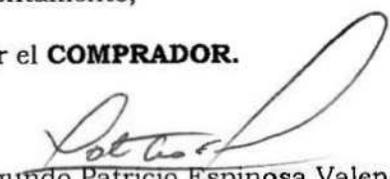
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sirvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (08 de septiembre de 2020), la presente Tránsito de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

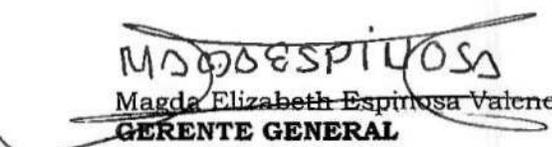
Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR**.


Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FARMAENLACE CÍA. LTDA.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**.


Magda Elizabeth Espinosa Valencia
GERENTE GENERAL
ESVALHOLDING S.A.
CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170548802-9

APellidos y Nombres:
**ESPINOSA VALENCIA
MAGDA ELIZABETH**

Lugar de Nacimiento:
**PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE**

Fecha de Nacimiento: **1958-04-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **DIVORCIADA**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

E113312222

APellidos y Nombres del Padre:
ESPINOSA SEGUNDO JULIAN

APellidos y Nombres de la Madre:
VALENCIA SARA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición:
**QUITO
2013-12-23**

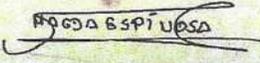
Fecha de Expiración:
2023-12-23

000484788

Magda Espinosa

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No. 0003 - 260 CERTIFICADO No. 1705488029 CEDULA No.

ESPINOSA VALENCIA MAGDA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **RUMIPAMBA**

ZONA: **3**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
170688485-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPINOSA VALENCIA
 SEGUNDO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-06-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 SILVIA J.
 SALAZAR ALTAMIRANO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
 V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 ESPINOSA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 VALENCIA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2011-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-05-11

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No.
 0003 - 139 CERTIFICADO No.
 1706884853 CEDULA No.

ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: RUMIPAMBA
 ZONA: 4





ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA/E DE LA JRV



NOTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Entre el señor ANDRÉS PATRICIO ESPINOSA HIDALGO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1709940454, (en adelante denominado también el "**VENDEDOR**") y la empresa VALEO-HOLDING S.A. representada legalmente por el señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS en su calidad de Presidente Ejecutivo (en adelante denominado también el "**COMPRADOR**").

VENDEDOR y COMPRADOR serán también referidos individualmente o conjuntamente, como LA/S PARTE/S.

LAS PARTES acuerdan, que el **VENDEDOR**, vende, cede y transfiere en este acto al **COMPRADOR**, **1** acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que posee en la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.; cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

EL VENDEDOR entrega, en este acto, al **COMPRADOR** la propiedad plena de la **ACCIÓN** totalmente suscrita e integrada y libre de toda restricción o gravamen.

A tal fin el **VENDEDOR** se compromete a (i) notificar a la **SOCIEDAD** la presente transferencia de las **ACCIONES**.

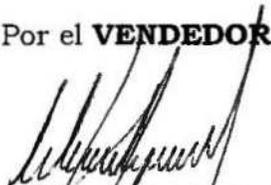
En prueba de conformidad, se firman en unión de acto en Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de septiembre de 2020.

Por el **COMPRADOR**



Jorge Roberto Ortiz Cevallos
PRESIDENTE EJECUTIVO
VALEO-HOLDING S.A.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**



Andrés Patricio Espinosa Hidalgo
C.C.: 1709940454
CEDENTE

Quito, Distrito Metropolitano, al 08 de septiembre de 2020.

Sr.

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de UNA (1) acción ordinaria y nominativa, del capital accionario de la sociedad COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 08 de septiembre de 2020, celebrada entre el Sr. Andrés Patricio Espinosa Hidalgo, mayor de edad, ecuatoriano (en adelante también denominado el "**VENDEDOR**") y la empresa VALEO-HOLDING S.A. representada por el Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos en su calidad de Presidente Ejecutivo, (en adelante también denominado el "**COMPRADOR**"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de la UNA (1) acción, de un valor nominal de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), fue cancelada en su totalidad a favor del Sr. ANDRÉS PATRICIO ESPINOSA HIDALGO, lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

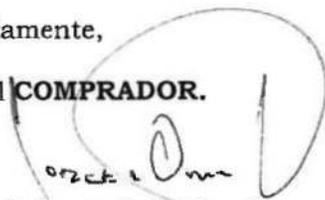
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre la acción cedida, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a esta acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar su acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sirvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (08 de septiembre de 2020), la presente Traserferencia de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

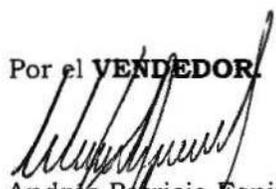
Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR.**


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
PRESIDENTE EJECUTIVO
VALEO-HOLDING S.A.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR.**


Andrés Patricio Espinosa Hidalgo
C.C.: 1799940454
CEDENTE



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000055 - 19

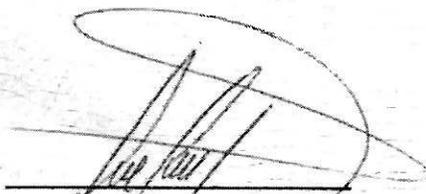
En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 13 DE NOVIEMBRE DE 2010, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ANDRES PATRICIO ESPINOSA HIDALGO, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CHAUPICRUZ el 31 DE AGOSTO DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1709940454 domiciliado en FRANCISCO DE ORELLANA - CUMBAYA , CASA 2, de estado civil SOLTERO hijo de SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA y GINA GENOVEVA HIDALGO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: PAOLA CRISTINA POZO CASTILLO, nacida en ECUADOR, provincia de CARCHI, cantón TULCAN, parroquia TULCAN el 11 DE AGOSTO DE 1983 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 0400922456 domiciliada en ULLOA Y CUERO CAICEDO, de estado civil SOLTERA hija de AFORTUNATO GONZALO POZO JACOME y ANA MARIA CASTILLO CADENA.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN


firma del delegado
IRMA YOLANDA CAIZATOA TORRES

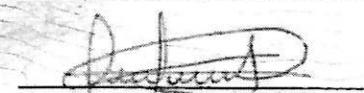

firma de la contrayente
PAOLA CRISTINA POZO CASTILLO


firma del contrayente
ANDRES PATRICIO ESPINOSA HIDALGO


testigo
GERARDO FABRICIO ESPINOSA BRBORICH


testigo
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA


testigo
GEOVANA ANDREA GALLEGOS INTRIAGO


testigo
DIEGO FERNANDO POZO CASTILLO

Lugar y Fecha de Matrimonio:
QUITO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

FUERA SEDE/HE



Impreso por: AGARNICA, QUITO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION



CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA COMERCIALIZADORA

ORTIESPINOSA S.A.

QUE OTORGAN LOS SRES.

MAGDA ESPINOSA VALENCIA.

ANDRES ESPINOSA HIDALGO

Y JORGE ORTIZ CEVALLOS

CAPITAL SOCIAL: US \$ 800.00

(DI4

COPIAS)

L.E.N

Cons.Ortiespinosa.doc

Escritura N.- 3952.1

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día DIEZ Y NUEVE (19) de AGOSTO de dos mil diez, ante mí, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito; comparecen los señores Andrés Espinosa Hidalgo, Magda Espinosa Valencia y Jorge Ortiz Cevallos, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los compareciente declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado el primero, divorciada la segunda y casado el tercero, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 170994045-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA HIDALGO
ANDRES PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO BACH. CC SOCIALES V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA SEGUNDO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO GINA GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-12-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-15

001445725






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No.
0014 - 206 CERTIFICADO No.
1709940454 CEDULA No.

ESPINOSA HIDALGO ANDRES PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Kevin Erazo
PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **100140047-0**

APPELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ CEVALLOS
JORGE ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALEXANDRA S
AULESTIA LUNA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ D JORGE ARTURO

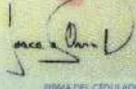
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS T MERY ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-24

E1333H222

000811053



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0046 M JUNTA No. **0046 - 170** CERTIFICADO No. **1001400470** CÉDULA No.

ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: IBARRA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAN FRANCISCO
ZONA:



NOTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Entre el señor ANDRÉS PATRICIO ESPINOSA HIDALGO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1709940454, (en adelante denominado también el "**VENDEDOR**") y la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA., representada legalmente por el señor SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA en su calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (en adelante denominado también el "**COMPRADOR**").

VENDEDOR y COMPRADOR serán también referidos individualmente o conjuntamente, como LA/S PARTE/S.

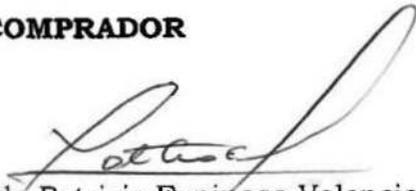
LAS PARTES acuerdan, que el **VENDEDOR**, vende, cede y transfiere en este acto al **COMPRADOR**, **199** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que posee en la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.; cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

EL VENDEDOR entrega, en este acto, al **COMPRADOR** la propiedad plena de las **ACCIONES** totalmente suscritas e integradas y libres de toda restricción o gravamen.

A tal fin el **VENDEDOR** se compromete a (i) notificar a la **SOCIEDAD** la presente transferencia de las **ACCIONES**.

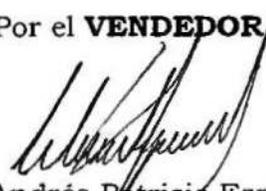
En prueba de conformidad, se firman en unión de acto en Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de septiembre de 2020.

Por el **COMPRADOR**



Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FARMAENLACE CÍA. LTDA.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**



Andrés Patricio Espinosa Hidalgo
C.C.: 1709940454
CEDENTE

Quito, Distrito Metropolitano, al 08 de septiembre de 2020.

Sr.

Jorge Roberto Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, notificamos a Ud. la transferencia de CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) acciones ordinarias y nominativas, del capital accionario de la sociedad COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., efectuada en virtud de la Nota de Transferencia de Acciones, de fecha 08 de septiembre de 2020, celebrada entre el Sr. Andrés Patricio Espinosa Hidalgo, mayor de edad, ecuatoriano (en adelante también denominado el "**VENDEDOR**") y la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. representada por el Sr. Segundo Patricio Espinosa Valencia en su calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, (en adelante también denominado el "**COMPRADOR**"), cuya copia le adjuntamos.

La transferencia de las CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) acciones, de un valor nominal de US\$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, fueron canceladas en su totalidad a favor del Sr. ANDRÉS PATRICIO ESPINOSA HIDALGO, lo que faculta al COMPRADOR a participar de su propiedad en el capital de la compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A.

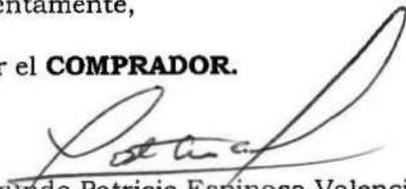
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Finalmente, por favor sirvanse acusar recibo y registrar con esta fecha (08 de septiembre de 2020), la presente Tránsito de Acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ORTIESPINOSA S.A., a fin de que surtan los efectos legales correspondientes.

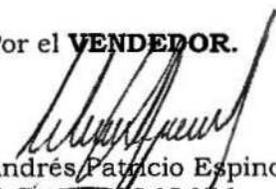
Por ser legal, se servirá atender conforme lo solicitamos.

Atentamente,

Por el **COMPRADOR**.


Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
FARMAENLACE CÍA. LTDA.
CESIONARIO

Por el **VENDEDOR**.


Andrés Patricio Espinosa Hidalgo
C.C.: 1709940454
CEDENTE



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000055 - 19

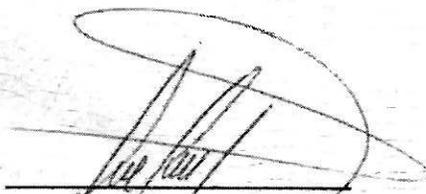
En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 13 DE NOVIEMBRE DE 2010, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ANDRES PATRICIO ESPINOSA HIDALGO, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CHAUPICRUZ el 31 DE AGOSTO DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1709940454 domiciliado en FRANCISCO DE ORELLANA - CUMBAYA, CASA 2, de estado civil SOLTERO hijo de SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA y GINA GENOVEVA HIDALGO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: PAOLA CRISTINA POZO CASTILLO, nacida en ECUADOR, provincia de CARCHI, cantón TULCAN, parroquia TULCAN el 11 DE AGOSTO DE 1983 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 0400922456 domiciliada en ULLOA Y CUERO CAICEDO, de estado civil SOLTERA hija de AFORTUNATO GONZALO POZO JACOME y ANA MARIA CASTILLO CADENA.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN


firma del delegado
IRMA YOLANDA CAIZATOA TORRES

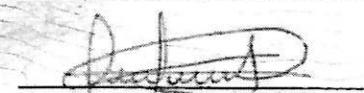

firma de la contrayente
PAOLA CRISTINA POZO CASTILLO


firma del contrayente
ANDRES PATRICIO ESPINOSA HIDALGO


testigo
GERARDO FABRICIO ESPINOSA BRBORICH


testigo
SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA


testigo
GEOVANA ANDREA GALLEGOS INTRIAGO


testigo
DIEGO FERNANDO POZO CASTILLO

Lugar y Fecha de Matrimonio:
QUITO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

FUERA SEDE/HE



Impreso por: AGARNICA, QUITO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION



CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA COMERCIALIZADORA

ORTIESPINOSA S.A.

QUE OTORGAN LOS SRES.

MAGDA ESPINOSA VALENCIA.

ANDRES ESPINOSA HIDALGO

Y JORGE ORTIZ CEVALLOS

CAPITAL SOCIAL: US \$ 800.00

(DI4

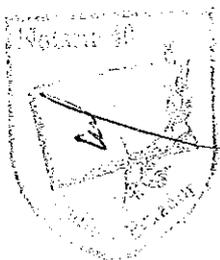
COPIAS)

L.E.N

Cons.Ortiespinosa.doc

Escritura N.- 3952.1

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día DIEZ Y NUEVE (19) de AGOSTO de dos mil diez, ante mí, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito; comparecen los señores Andrés Espinosa Hidalgo, Magda Espinosa Valencia y Jorge Ortiz Cevallos, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los compareciente declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado el primero, divorciada la segunda y casado el tercero, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 170994045-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA HIDALGO
ANDRES PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO BACH. CC SOCIALES V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA SEGUNDO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO GINA GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-12-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-15

001445725

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No. 0014 - 206 CERTIFICADO No. 1709940454 CEDULA No.

ESPINOSA HIDALGO ANDRES PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Kevin Erazo
PRESIDENTA/E DE LA JRV




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
170688485-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPINOSA VALENCIA
 SEGUNDO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-06-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 SILVIA J.
 SALAZAR ALTAMIRANO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
 V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 ESPINOSA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 VALENCIA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2011-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2021-05-11




000642364




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019


 0003 M 0003 - 139 1706884853
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

ESPINOSA VALENCIA SEGUNDO PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: RUMIPAMBA
 ZONA: 4



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 PRESIDENTA/E DE LA JRV

